



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA ETSINO, DE 12 DE MARZO DE 2021, SOBRE MATRÍCULAS DE HONOR EN LAS ASIGNATURAS "PRÁCTICAS EXTERNAS" DE GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA DE SISTEMAS MARINOS (GANISM), Y DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA (MUINO)

1) RESOLUCIÓN DE MATRÍCULAS DE HONOR EN <u>"PRÁCTICAS EXTERNAS"</u> DE GANISM DEL CURSO ACADÉMICO 2019/20.

La Comisión <u>acuerda</u> declarar *DESIERTA* la mención de Matrícula de Honor en la asignatura "Prácticas Externas" de GANISM porque no ha habido estudiantes matriculados en la mencionada asignatura durante el curso 2019/20.

2) RESOLUCIÓN DE MATRÍCULAS DE HONOR EN <u>"PRÁCTICAS EXTERNAS"</u> DE MUINO DEL CURSO ACADÉMICO 2019/20.

Prácticas externas I

Nº máximo de matrículas de honor a conceder: 1.

La Comisión $\underline{acuerda}$ otorgar la matrícula de honor en la asignatura $\underline{Prácticas}$ Externas \underline{I} a:

D. Antonio Costa Sánchez

Prácticas externas II

Nº máximo de matrículas de honor a conceder: 1.

La Comisión <u>acuerda</u> otorgar la matrícula de honor en la asignatura Prácticas Externas II a:

D. Antonio Costa Sánchez

Prácticas externas III

Nº máximo de matrículas de honor a conceder: 1.

La Comisión <u>acuerda</u> otorgar la matrícula de honor en la asignatura <u>Prácticas Externas III</u> a:

D. Rafael Olcina Lloret

Prácticas externas IV

Nº máximo de matrículas de honor a conceder: 1.

La Comisión acuerda otorgar la matrícula de honor en la asignatura Prácticas Externas IV a:

D. Rafael Olcina Lloret





Contra esta propuesta se podrá presentar reclamación en el plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de publicación de la presente resolución, ante el Director del Centro, por correo electrónico en <u>direccion@etsino.upct.es</u>.

Cartagena a 12 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Juan José Hernández Ortega

Jerónimo Esteve Pérez